**REGISTRO DE TUTORÍA INICIAL CON FAMILIAS 2018-2019**

En reunión inicial de curso con las familias, se informará de los siguientes aspectos:

1. **Objetivos generales del Curso**

Queremos trabajar la educación integral del alumno. No sólo nos preocupamos por dar unos contenidos determinados de una materia, sino que queremos personas que sepan trabajar en equipo, que tengan habilidades sociales, que sepan resolver conflictos y afrontar con recursos diversos las situaciones de su vida etc. Por eso nuestra metodología se basa principalmente en el aprendizaje cooperativo. Además, sabemos cómo las emociones influyen en nuestro quehacer diario y en las relaciones con nuestra familia, amigos, compañeros… Por ello, este año vamos a realizar un programa de interioridad en la hora destinada a la tutoría grupal. Esto se va a ver enriquecido por todas las actividades que se realicen desde la pastoral. Asimismo, los profesores practican con el alumnado mindfulness todos los días después del recreo con el objetivo de tomar conciencia del aquí y el ahora y la oración de la mañana, en la que se pone el día en manos de Dios desde una reflexión cercana a sus intereses y vivencias.

Por otra parte, en **ESO** tenemos un plan bilingüe desde el año 2013. En él, contamos con un auxiliar de conversación nativo para mejorar la competencia oral. Colaboramos con la empresa ISA que organiza estancias y estudios de norteamericanos en España, por lo que contamos con voluntarios y con estudiantes norteamericanos en nuestro centro.

En **CF,** contamos con el programa Erasmus +, donde los alumnos, una vez que han titulado, hacen prácticas en un país extranjero durante unos meses. Esto les permite conocer una cultura diferente y aprender un idioma.

1. **CARISMA**

Uno de los rasgos carismáticos del centro es la atención a los desfavorecidos, por lo que existe la posibilidad de seguir un programa de apoyo escolar a las familias que pasan por una situación económica complicada. Además, pueden participar colaborando prestando su ayuda a otras personas que lo necesiten.

1. **NORMAS DE CONVIVENCIA (archivo adjunto) Y AULA DE CONVIVENCIA**

Contamos con un aula de convivencia durante toda la jornada escolar.

El aula de convivencia estará en funcionamiento durante toda la jornada escolar, incluido el recreo.

Los alumnos/as podrán acudir al aula de convivencia cuando perturben el normal desarrollo de las clases (durante cualquier hora) y el profesor debe anotarlo en el parte, para que el tutor tenga constancia de ello o por sanción impuesta por jefatura de estudios.

Los alumnos/as podrán asistir al aula de convivencia durante el recreo cuando lleguen tarde al centro, no vayan correctamente uniformados o por sanción impuesta por jefatura de estudios.

1. **REGISTRO PARA AUTORIZACIÓN DE SALIDA PARA MENORES DE EDAD**
2. **PROCEDIMIENTos y sistemas de evaluación**

La finalidad de la evaluación es la de estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además, dado el carácter de esta formación, se valora la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo. Es por ello que, la evaluación de nuestro alumnado será realizada de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos es continua y requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales. Las faltas de asistencia a clase y participación en las actividades, tendrán incidencia negativa en la calificación de los alumnos, ya que no podrán ser evaluados en aquellas tareas que se desarrollen en el aula durante su ausencia. Por otra parte, si la falta de asistencia es regular, el alumno perderá el derecho a ser evaluado.
.

El proceso de evaluación continua conlleva la realización, a lo largo del curso y con frecuencia más o menos regular, de evidencias evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua, la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje. Se considerarán aspectos evaluables:

* Las pruebas escritas, orales o procedimentales.
* El trabajo diario en el aula o taller de prácticas.
* Las actividades y trabajos individuales.
* Las actividades y trabajos en grupo.
* La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo, afán de superación, disposición al trabajo, participación y habilidades sociales.

La nota final será el resultado de aplicar una ponderación del 80% a repartir entre conceptos y procedimientos, según el módulo y la materia, y un 20 % en actitud y competencias profesionales.

1. **Profesores del curso (profesores/as y orientadora)**
2. **protocolo para acceder a la orientadora del centro**

Cuando una familia está interesada en tener un encuentro con la orientadora, será por medio del tutor/a.

Ø  Familia 🡪 tutor/a.

Ø  Tutor/a 🡪 orientadora.

Ø  Orientadora 🡪 familia.

1. **Materias O MÓDULOS del cursO**

**MATERIAS PENDIENTES EN ESO**: se explicará que la optativa de refuerzo este curso estará destinada a trabajar las materias pendientes. El profesor responsable hará un seguimiento del trabajo que realice el alumno y será puente entre ellos y los profesores titulares de las materias.

1. **Características particulares del grupo Clase**
2. **Día y hora de TUTORÍA DE FAMILIAS**
3. **comunicación con la familia**
* COMPROBACIÓN DE MÓVILES PARA LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE PASEN.
* Ipasen- dar las claves

\*LAS FAMILIAS DE LOS MENORES QUE NO PUEDAN ASISTIR TENDRÁN QUE RELLENAR LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LE FACILITÉIS A SUS HIJOS LAS CLAVES.

1. **ESCUELA DE FAMILIAS** (Se animará a las familias a participar)

El 28 de noviembre a las 18h tendremos la oportunidad de compartir una Escuela de Familias en la que reflexionaremos juntos con el objetivo de avanzar conjuntamente en esta labor tan preciada que tenemos entre manos. Será Juan Manuel Alarcón el que la liderará.

Cuando se vaya acercando la fecha se enviará más información al respecto.

1. **PASAR EL ACTA PARA FIRMAS DE ASISTENTES (archivo adjunto)**
2. **INFORMACIÓN SOBRE PADRES/MADRES DELEGADOS**
* Como función principal tiene la de ser mediador en conflictos entre el propio alumnado y entre este y cualquier miembro de la comunidad educativa.
* Debe ser elegido por cada grupo y por cada año escolar.
* Todos formarán una comisión que a su vez nombrará un coordinador con el AMPA y la Dirección.
1. **PASAR LAS PLANTILLAS PARA INSCRIBIRSE COMO CANDIDATO A:**
* AMPA
* DELEGADO
* CONSEJO ESCOLAR
1. **OTROS ASUNTOS DE INTERÉS**

**ESO:** La escuela ofrece un apoyo escolar a los alumnos del centro que necesitan esta ayuda a nivel curricular y las circunstancias económicas familiares no se lo permiten. La mayoría de las voluntarias son chicas universitarias de la residencia de la casa. Es importante que los alumnos y familias que quieran acceder a esta medida conozcan el protocolo de las clases de apoyo. Este protocolo se le hará llegar a quien esté interesado y sea apto para participar en esta ayuda.

Los aspectos destacados como resultado de dicha reunión son los siguientes

El número de padres/madres que asiste a la reunión es: \_\_\_\_\_\_

En Sevilla a \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firmado:

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE DEL ALUMNO/A | FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |